



Bases de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2026 Ajedrez



1. Información General:

Lugar: Federación Nacional de Ajedrez

Fase Final: 23 al 25 de junio 2026

Sede del Evento: Federación Nacional de Ajedrez
10ª. Avenida "A" 25-01 zona 5 ciudad de los deportes

Objetivo Técnico de la Federación:

Conformar preselecciones nacionales con los campeones nacionales en la categorías sub 14- sub 16 y sub 18 en ambos géneros es decir masculino y femenino para participar en un evento internacional 2026-2027.

Objetivo Fortalecimiento de 2da y 3era línea:

Fortalecer las líneas de desarrollo con los deportistas que cumplan con los criterios de línea establecidos por la Federación.

Meta: Participación de **48** atletas a la fase final. (8 atletas en cada rama masculina y femenina y categoría sub 14-sub16 y sub 18)

Marco Legal:

- Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto 76-97

2. Eventos en modalidad convencional (1.00 hora a finish)

Categoría	Genero		Fechas de Nacimiento
	Masculino	Femenino	
SUB - 14	X	X	Del 01-01-2012 o fecha posterior
SUB – 16	X	X	del 01-01-2010 o fecha posterior
SUB – 18	X	X	del 01-01-2008 o fecha posterior

3. Personal de Apoyo:

Función	Personal	Responsabilidades
Delegado	1	Debe ser miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación y deberá realizar las gestiones de protestas y contar con más de un atleta clasificado.
Entrenador	1	Participar en la Reunión Técnica
Chaperona	1	Por departamento sólo para la rama femenina.

4. Inscripciones:

Requisitos de Inscripción a la fase clasificatoria:

Ficha técnica con foto del participante. (Anexo 1)

Certificado de Nacimiento escaneado

Correo electrónico y su usuario (nombre propio, No sobrenombres)

Departamento al que representan.

Cada atleta clasificado deberá tener plan de entrenamiento por parte del entrenador de su respectiva Asociación.

Certificado médico de 3 meses de vigencia





Bases de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2026 Ajedrez



Permiso de padres de familia.

Etapa del proceso

Fase Departamental 21/02/2026 al 23/03/2026 máximo Cada Asociación debe Convocar a participar a todos los municipios, cantones, caseríos y cabeceras departamentales respectivas a través de convocatoria.

Fecha límite de inscripción: 23 de marzo para la Fase Semifinal

Fase Semifinal 10/04/2026 al 12/04/2026 Cada Asociación Deportiva Departamental debe enviar sus Atletas clasificados a la Dirección Técnica FENAG al correo electrónico eventosajedrezfenag@gmail.com a más tardar el 23 de marzo. El atleta que no participe en la fase departamental no podrá ser inscrito en la fase semifinal, salvo que el atleta este representando al país en un evento internacional en las mismas fechas clasificatorias, sean seleccionados 2025-2026 o pertenezcan al Programa de Retención de Talentos de CDAG, o tenga el título de candidato a Maestro, o Maestro Fide.

Fase Final 23/06/2026 al junio 25/06/2026 **Fecha máxima de confirmación a la final lunes 01 de** Cada Asociación Deportiva Departamental deberá confirmar y enviar a sus atletas clasificados de la fase semi final a la Dirección Técnica de la Federación Nacional de Ajedrez al correo electrónico eventosajedrezfenag@gmail.com, fecha límite 01/06/2026 El atleta que no clasifique en la fase Semifinal no podrá ser inscrito y por ende no puede participar en la fase Final.

5. Administración de la Competencia:

Organización Técnica:

- Federación Nacional de Ajedrez.

Reglamento para la administración del evento de Ajedrez

- Reglamento Internacional de Ajedrez FIDE.
- Las presentes bases de competencia

Árbitros:

- **Jueces del Colegio Nacional de Árbitros (Decreto 76-97).**
- Árbitros avalados por la Federación Nacional de Ajedrez.

Jurado de Apelación

- 3 titulares y 2 suplentes, elegidos en el congresillo técnico, integrados por 5 delegados departamentales de diferente departamento elegidos en dicho congresillo.





Bases de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2026 Ajedrez

6. De la Competencia:

Se convoca a las 22 Asociaciones Deportivas Departamentales de la Federación nacional de Ajedrez a iniciar el proceso de convocatoria a sus respectivas asociaciones departamentales para participar en la primera fase departamental eliminatoria para clasificar a la siguiente fase semifinal de juegos deportivos nacionales 2026, en sus respectivas categorías sub 14, 16 y 18 en ambas ramas masculina y femenina.

Formato del proceso: Se desarrollará en forma presencial en tres etapas:

I. Departamental: Modalidad Convencional o Rápidas en cada una de las Asociaciones Deportivas Departamentales en del 21 de febrero al 23 de marzo de 2026.

II: Semi Final: Modalidad Convencional (1.00 hora a finish), sistema suizo a 7 rondas. Se realizará en el Domo polideportivo ubicado en la 8ª calle zona 13, ciudad capital.
Fecha: Del 10 al 12 de abril 2026.

III: Final: **Presencial:** Modalidad Convencional (1:00 hora a finish), sistema Round Robin (todos contra todos) a 7 rondas.
Fecha: Del 23 al 25 de junio 2026.

FASE ELIMINATORIA DEPARTAMENTAL:

Las Asociaciones Deportivas Departamentales realizarán su respectiva eliminatoria en las categorías Sub-14, Sub-16 y Sub-18 masculina y femenina. Cada asociación clasificará un máximo de dos (2) atletas por categoría y género a la siguiente **fase Semifinal**, con excepción del departamento de Guatemala que tiene derecho a 3 plazas por categoría y género.

FASE SEMIFINAL:

En esta fase clasificarán los primeros 8 lugares de cada categoría y género a la fase final de los juegos deportivos nacionales del año 2026.

PROGRAMA DE COMPETENCIA:

Calendario de competencia fase Semifinal:

Viernes 10 de abril

Lectura de bases	15:00 hrs en el Domo polideportivo zona 13
1er ronda	16:00 hrs
2da ronda	18:30 hrs

Sábado 11 de abril

3era ronda	09:00 hrs
4ta ronda	11:30 hrs
5ta ronda	15:30 hrs

Domingo 12 de abril

6ta ronda	09:00 hrs
7ma ronda	11:30 hrs





Bases de Competencia

Juegos Deportivos Nacionales 2026

Ajedrez

SISTEMA DE JUEGO:

- 1) El sistema de juego: suizo a 7 rondas.
- 2) Ritmo de juego: se jugará a 1 hora a finish.
- 3) El programa específico a utilizarse será el Swiss Manager y se emplearán los criterios FIDE.

El ordenamiento de los jugadores será:

- b.1 Ranking Nacional
- b.2 En orden alfabético por Apellido de los jugadores.

BYE DE MEDIO PUNTO SOLO EN LA PRIMERA RONDA.

Si algún atleta no puede asistir a la primera ronda, debe hacerlo saber a la organización antes que el pareo se publique oficialmente y podrán recibir bye de medio punto, siendo esta opción válida únicamente para la primera ronda.

- 4) El sistema de desempate será según el siguiente orden:

1. Bucholz corte 1
2. Medio Bucholz
3. Resultado personal
4. Progresivo
5. dos partidas blitz a 5 minutos cada uno, sin incremento.
6. Muerte súbita (5 minutos blancas, 4 minutos negras, tablas ganan negras, se sortean colores).

TIEMPO DE ESPERA:

Se dará un tiempo de espera de 60 minutos, después del inicio de la ronda, transcurrido este tiempo el jugador(a) perderá por incomparecencia por no presentarse frente a su tablero.

FASE FINAL:

Congresillo Técnico Fase Final:

- Se realizará el día Martes 23 de junio a las 14:00 horas en las instalaciones de Federación Nacional de Ajedrez.
- El congresillo Técnico será dirigido por el Director del evento.

*Se realizará por sistema Round Robin (todos contra todos) a 7 rondas. Las inscripciones deberán contar con el aval de los Directores Técnicos Metodológicos Departamentales de la C.D.A.G.

El atleta que no participe en la fase semifinal y no haya clasificado dentro de los primeros 8 lugares de su categoría, no tiene derecho a jugar la fase final, a menos que alguien de los clasificados desista de participar en cuyo caso se correrán los puestos.

EL PROGRAMA DE COMPETENCIA ES EL SIGUIENTE:

Llegada	Martes	23/06/2026	10:00 horas
Congresillo Técnico de Bases	Martes	23/06/2026	14:00 horas
1era. Ronda	Martes	23/06/2026	15:00 horas
2da. Ronda	Martes	23/06/2026	17:30 horas
3a. Ronda	Miércoles	24/06/2026	09:00 horas
4ta. Ronda	Miércoles	24/06/2026	11:30 horas





Bases de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2026

Ajedrez

5ta Ronda	Miércoles 24/06/2026	15:30 horas
6ta. Ronda	Jueves 25/06/2026	09:00 horas
7ª. Ronda	Jueves 25/06/2026	11:30 horas
Premiación y Clausura	Jueves 25/06/2026	14:00 horas

SISTEMAS DE DESEMPATE:

- a) Bucholz corte 1
- b) Medio Bucholz
- c) Resultado particular
- d) Progresivo
- e) 2 partidas blitz a 5 minutos
- f) Muerte súbita (5 minutos blancas, 4 minutos negras, tablas ganan negras, se sortean colores)

El jugador que pierda una partida por ausencia será eliminado del torneo a excepción que justificación de fuerza mayor e indicando que quiere continuar en el torneo. La decisión queda a criterio del Director del Evento. Se penalizará con la sustracción de dos coeficientes de su categoría. (Tercera categoría 45, segunda 35, primera 25 pts. de Elo)

SANCIONES: Serán aplicadas según el caso que nos ocupe

- a) Una advertencia.
- b) Añadir tiempo en el reloj del adversario (2 min).
- c) Restar tiempo en el reloj del infractor (2 min).
- d) Declarar la partida perdida.
- e) La expulsión de la competición.

El sistema de puntuación será aplicado con
1.0 puntos por partida ganada.
0.5 puntos por partida tablas.
0.0 puntos por partida perdida.

7. Reconocimientos

Medallero Oficial

Eventos	M	F	O	P	B	TOTAL
Individuales	*	*	6	6	6	18
TOTAL			6	6	6	18

8. Premiación

Primer Lugar	Medalla Dorada
Segundo Lugar	Medalla Plateada
Tercer Lugar	Medalla Bronceada

La premiación será de carácter individual y se premiará con medallas exclusivamente a los primeros tres lugares de cada categoría y género.

9. Protestas y Aspectos Disciplinarios

Para presentar una protesta dirigida al Jurado de Apelaciones de Juegos Deportivos Nacionales deberán cancelar la cantidad de Q.200.00 quetzales en el departamento Financiero de la Fenag a la cuenta de la Federación de Ajedrez, para que estas sean resueltas bajo los procedimientos establecidos por la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez, las decisiones tienen el carácter de definitivas y sin apelación alguna. Si la protesta prospera a favor del solicitante, se devolverá el importe de la protesta, de lo contrario pasará a la Federación Nacional de Ajedrez.





Bases de Competencia Juegos Deportivos Nacionales 2026 Ajedrez



Las faltas en que incurran los atletas, entrenadores, delegados, árbitros o directivos dentro o fuera de las instalaciones donde se realice el evento y el albergue, serán sancionados por el Organismo Disciplinario de la Federación Nacional de Ajedrez.

10. Transitorios

Los aspectos no previstos en estas bases de competencia serán resueltos por la Federación Nacional de Ajedrez en coordinación con la Subgerencia Técnica de CDAG.

FICHA TECNICA DE ATLETA

_____ Nombres	_____ Apellidos	Foto del Atleta
Día _____ Mes _____ Año _____ Fecha de Nacimiento	_____ Departamento	
_____ Categoría de edad a participar	_____ Número de CUI del atleta	
_____ Género	_____ Correo electrónico	

Nombre Directivo Comité Ejecutivo Asociación de Ajedrez

Visto Bueno

El estado de salud es responsabilidad del atleta y de ser menor de edad es responsabilidad de los padres de familia.

